

De la autonomía corporal a la responsabilidad del Estado. Narrativas y gramáticas de acción en torno al aborto legal en Argentina

Messore, Florencia Bianca¹

Gomez Betancourt, Rebeca²

En nuestro artículo “**De la autonomía corporal a la responsabilidad del Estado. . Narrativas y gramáticas de acción en torno al aborto legal en Argentina**” nos proponemos analizar las narrativas que moldearon el proceso de legalización del aborto en Argentina, particularmente entre 2015 y 2020, en un contexto de profundización del ciclo de movilización feminista. Desde una perspectiva de acción colectiva y construcción de problemas públicos, la investigación se propone comprender de qué manera el aborto fue enmarcado como un asunto de justicia social y salud pública, trasladando la discusión desde el ámbito de la autonomía individual hacia la responsabilidad estatal.

En este estudio partimos de una pregunta central: ¿Qué discursos lograron sintetizar y movilizar a los colectivos feministas durante el proceso de legalización? ¿Y qué rol se le asignó al Estado en esa construcción narrativa? Desde esta perspectiva, nos interesa comprender cómo el aborto fue desplazado desde un plano de la autonomía individual hacia uno donde la responsabilidad estatal se vuelve ineludible.

Marco

conceptual

La investigación se apoya en tres pilares teóricos fundamentales. En primer lugar, la teoría de los problemas públicos, a partir de los aportes de Gusfield (2013) y Cefai (1996), que nos permite pensar cómo ciertas demandas ingresan en el espacio público y se vuelven legítimas. La idea de “propiedad del problema” (Gusfield, 2013) resulta central para comprender cómo los colectivos disputan el sentido del aborto y su lugar en la agenda política.

En segundo lugar, la noción de arena pública, donde se configura el conflicto. Lejos de ser un espacio abstracto, la arena pública está mediada por actores, instituciones, repertorios y

¹ **Messore, Florencia Bianca** (Centre Max Weber - Université de Lyon 2 Lumière - Observatorio de Protesta Social - CONICET/Universidad de San Martín - Universidad de Buenos Aires. Argentina) es candidata a doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y en Ciencia Política por la Université de Lyon 2 - Lumière. Becaria doctoral CONICET (Argentina). Licenciada en Ciencia Política, Especialista en Estudios Políticos y Profesora de nivel medio y superior en Ciencia Política (UBA). Investigadora en el Centre Max Weber (ENS Lyon - ULL2) y en el Observatorio de Protesta Social (UNSAM-CONICET). Profesora de Ciclo Básico en la Universidad de Buenos Aires y de Teorías de la Acción Colectiva en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Investiga temáticas de acción colectiva, feminismo y aborto.

² **Rebeca Gómez Betancourt** (Venezuela-Francia) es historiadora del pensamiento económico y economista feminista. Profesora de Economía en la Universidad de Lyon 2 e investigadora del laboratorio Triangle (ENS-Lyon), se especializa en historia del pensamiento monetario y en el vínculo entre mujeres y economía en América Latina y EE.UU. Doctora en Economía por la Universidad de la Sorbona (2008), ha presidido la Asociación Francesa y la Asociación Latinoamericana de Historia del Pensamiento Económico. Integra el comité ejecutivo de IAFFE y dirige el Máster en Historia de la Economía en Lyon 2. Actualmente investiga el papel de los economistas en los debates públicos y los derechos de las mujeres, así como la historia de la economía feminista.

gramáticas de acción.

Finalmente, las gramáticas de acción (Lemieux, 2017; Trom, 2001), entendidas como marcos normativos y prácticos que organizan las formas legítimas de actuar y juzgar. En este caso, analizamos cómo los movimientos feministas construyen una gramática política capaz de visibilizar, legitimar y transformar el aborto en un derecho.

Metodología

El estudio es el resultado de una investigación colaborativa, iniciada en 2020 en el marco de una tesis doctoral y proyectos conjuntos. Se utilizó un enfoque de métodos mixtos (Fetters y Molina-Azorín, 2017), combinando análisis documental, 15 entrevistas en profundidad y estudio de las versiones taquigráficas de los debates legislativos de 2018 y 2020.

El período de análisis se extiende entre el primer pañuelazo de febrero de 2018 y la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en diciembre de 2020. Aplicamos técnicas de teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) para codificar los discursos y comparar categorías emergentes.

Primera parte: Historia de la movilización por el aborto

En la primera sección del trabajo reconstruimos una historia de la movilización feminista en torno al aborto en Argentina. Esta genealogía nos permite comprender la sedimentación de sentidos, consignas y prácticas que confluyen en el ciclo actual.

Identificamos tres grandes momentos:

1. Décadas del 60 y 70: La aparición de las primeras feministas “viajeras” y la militancia de grupos como la UFA y el MLF, marcados por la doble militancia y la represión de las dictaduras.
2. Transición democrática y neoliberalismo: La reactivación a partir de los Encuentros Nacionales de Mujeres, la fundación de la Comisión por el Derecho al Aborto y las primeras propuestas legislativas. Destacamos el rol de figuras como Florentina Gómez Miranda y la creación de narrativas clave como “anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”.
3. El ciclo 2005–2020: Se consolida la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, con una estrategia federal, plural y transversal. Desde 2015, las movilizaciones de Ni Una Menos articulan aborto y violencia patriarcal. A partir de 2018, la lucha por la IVE se convierte en un fenómeno de masas, con impacto internacional y amplia cobertura mediática.

Segunda parte: Narrativas en disputa durante el debate legislativo

La segunda parte del trabajo se enfoca en el análisis del debate legislativo, en el que identificamos cinco grandes encuadres narrativos:

1. Narrativa feminista
El aborto se presenta como un derecho humano, parte de una ciudadanía plena, cuya negación

implica violencia estructural. Se destacan los discursos que vinculan aborto y femicidio estatal, como el de la senadora Sacnun, que habló de “femicidios por omisión del Estado”.

2. Narrativa sanitaria
Aquí el aborto se define como un problema de salud pública, visibilizando la desigualdad entre mujeres que acceden a prácticas seguras y quienes mueren por abortos clandestinos. Se articulan demandas como la Educación Sexual Integral (ESI) y la Ley de los Mil Días. Se debate también sobre el uso estratégico del discurso sanitario por parte de sectores conservadores.

3. Narrativa ético-cultural
Esta gramática gira en torno a valores como la vida, la religión, la clandestinidad. El discurso de “salvemos las dos vidas” se posiciona en contra del aborto, pero también encontramos resignificaciones, como las que proponen que la clandestinidad es lo que mata, no la práctica en sí. También se observan disputas dentro del campo religioso.

4. Narrativa legal
El aborto es discutido como una tensión entre derechos: el de la persona gestante y el del embrión. Quienes apoyan la ley apelan a la jurisprudencia nacional e internacional sobre salud y derechos humanos, mientras que sectores opositores denuncian supuesta inconstitucionalidad de la IVE.

5. Narrativa político-partidaria
Finalmente, analizamos cómo el aborto se inscribe en lógicas partidarias. Si bien se presenta como un tema transversal, existen posicionamientos definidos: el gobierno de Alberto Fernández en 2020 impulsa el proyecto como promesa de campaña, mientras que en 2018, bajo el gobierno de Mauricio Macri, se permitió el debate pero sin apoyo explícito. Se discute también el “oportunismo político” y el rol del Estado durante la pandemia.

Conclusiones

A modo de cierre, quisiéramos compartir tres reflexiones. En primer lugar, la legalización del aborto no clausura el conflicto. Las narrativas y gramáticas de acción que lo enmarcan siguen activas y sujetas a disputa. La institucionalización del aborto como derecho no implica su despolitización.

En segundo lugar, el rol del Estado aparece como el gran eje articulador. El feminismo logró desplazar el sentido del aborto: ya no solo como decisión individual, sino como responsabilidad estatal frente a la desigualdad, la violencia y la ciudadanía incompleta.

Finalmente, en contextos de reacción conservadora y deslegitimación del Estado, como el actual en Argentina, estas conquistas corren riesgo. Por eso, recuperar las gramáticas construidas en el proceso de lucha no es solo una tarea de análisis, sino también de memoria política.

Bibliografía

Cefaï, D. (1996). *La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques. Réseaux. Communication-Technologie-Société*, 14(75), 43–66.

Fetters, M., & Molina-Azorin, J. (2017). *The Journal of Mixed Methods Research Starts a New Decade: The Mixed Methods Research Integration Trilogy and Its Dimensions. Journal of Mixed Methods Research*, 11(3), 291–307. <https://doi.org/10.1177/1558689817714066>

Gusfield, J. R. (2013). *The culture of public problems: Drinking-driving and the symbolic order*. In *Morality and health* (pp. 201–229). Routledge.

Lemieux, C. (2017). *Gramáticas de la acción social: refundar las ciencias sociales para profundizar su dimensión crítica*. Siglo XXI Editores.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial original no especificada (completar si se conoce).

Trom, D. (2001). *Gramática de la movilización y vocabularios de motivos*. En A. Natalucci (Ed.), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 21–47). La Plata: Al Margen, 2008.